

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 13:05 horas, del día veinticinco de marzo de 2025, reunidos en la Sala de Juntas ubicada en el primer nivel del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente número 1 de la municipalidad en mención, se constituyen el ciudadano Diputado **JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; así como las Diputadas **MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**, **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ** y **BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**; y el Diputado **RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS**; en su carácter de integrantes de dicha Comisión, con fundamento en los artículos 63, 64, 65 fracción VII, 66 fracción II y IV, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 40, 42 fracción VII, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Lo anterior, para llevar a cabo la octava sesión ordinaria de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, la cual se sujeta al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia
- II. Declaratoria del quórum legal de asistencia
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- V. Aprobación del proyecto de plan de acción: "Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec"
- VI. Intervención del Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Presidente de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional
- VII. Asuntos generales
- VIII. Clausura de la sesión

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia

En desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano **DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, da la bienvenida a las Diputadas y al Diputado integrantes de la Comisión, así como a todos los presentes. El **DIPUTADO PRESIDENTE JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO** solicita al **SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JORGE ALBERTO GÓMEZ GONZÁLEZ**, realice el pase de lista de asistencia, contando con la presencia del **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO** (presente); **DIPUTADA MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO** (presente); **DIPUTADO RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS** (presente); **DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ** (presente); **DIPUTADA BIAANI PALOMEC**

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

**ENRÍQUEZ (presente)**, por lo que una vez realizada se constató que están presentes las y los ciudadanos Diputados que integran la Comisión. -----

II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----

De acuerdo con el segundo punto del orden día, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, por lo que los asuntos que aquí se acuerden son legales por estar ajustados a derecho. -----

III. Lectura y aprobación del orden del día -----

En uso de la palabra, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO**, de cuenta con el orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** procede a la lectura del mismo: -----

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----
- II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
- V. Aprobación del proyecto de plan de acción: “Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec”- -----
- VI. Intervención del Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Presidente de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional -----
- VII. Asuntos generales -----
- VIII. Clausura de la sesión -----

Posterior a la lectura del orden del día, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas y al Diputado presentes, si se aprueba el orden del día mediante votación económica, señalando que quienes estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo levantando la mano, por lo que se advierte la **aprobación del orden del día por unanimidad de votos**. -----

IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden día, el ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO**, de cuenta del cuarto punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** da lectura al mismo. Una vez concluido, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas y al Diputado presentes, si se aprueba el acta de la sesión anterior, en virtud de que dicho

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

documento fue compartido con anticipación para su revisión, por lo que se advierte la **aprobación del acta de la sesión anterior con cinco votos a favor.** -----

V. Aprobación del proyecto de plan de acción: “Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec” -----

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden día, el ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO** de cuenta del quinto punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** da lectura al quinto punto del orden del día y, posteriormente, procede a informar a las Diputadas y Diputados de esta Comisión el contenido del plan de acción: “Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec”, mismo que fue compartido con anterioridad para su revisión y análisis. **EL DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, propone a las Diputadas y al Diputado integrantes de la Comisión que, si no hay observaciones al plan de acción referido, el mismo sea aprobado en esta sesión con la finalidad de agilizar la implementación de los encuentros, por lo que en votación económica, pregunta si se aprueba el plan de acción: “Encuentros Legislativos y de Información Ciudadana sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec”, señalando que quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, por lo que se advierte la **aprobación del plan de acción por unanimidad de votos.** -----

VI. Intervención del **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** -----

En uso de la palabra, el Diputado Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, manifiesta lo siguiente: -----

*“Con los encuentros se plantea fortalecer el vínculo entre el poder legislativo, los servidores públicos del gobierno del estado, la academia y la ciudadanía, para fomentar la participación informada y contribuir a la generación de propuestas que incidan en el desarrollo integral de la región, desde las atribuciones que cada actor tiene. Enhorabuena, por la aprobación del plan de acción, cuyos resultados, abonarán a la consolidación del Corredor Interoceánico en beneficio de nuestros pueblos y comunidades del Istmo de Tehuantepec.”* -----

VI. Asuntos generales -----

En uso de la palabra, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, propone a las Diputadas y al Diputado presentes a que hagan uso de la voz. Al no haber participación de las Diputadas y el Diputado se da por concluido el presente punto del orden del día. -----

VII. Clausura de la sesión -----

El ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE**

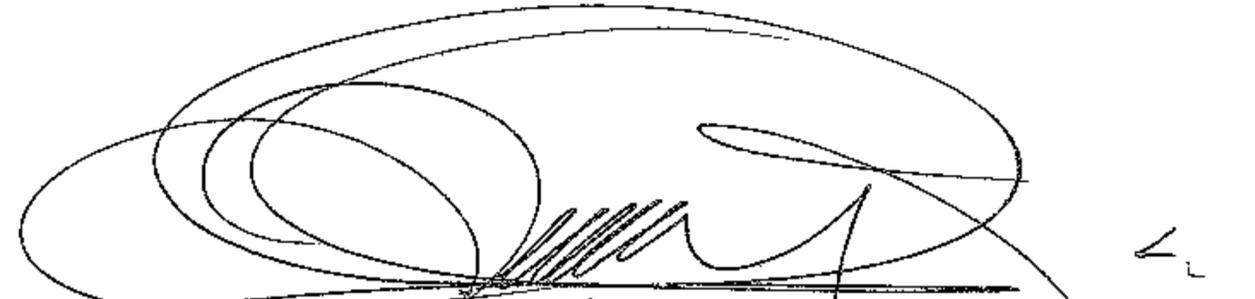
“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

**TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, manifestó que, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, siendo las 13:55 horas, se da por terminada la presente sesión, agradeciendo la asistencia de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión, de sus equipos de trabajo, así como del público en general. -----

----- **DAMOS FE** -----

Dado en el recinto legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, se cierra la presente acta firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, misma que se imprime en una sola emisión. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE  
TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**



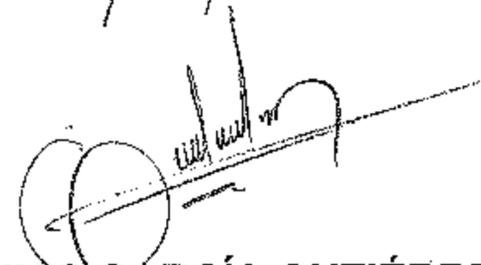
**DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**  
Presidente de la Comisión



**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO  
SANTIAGO**  
Integrante de la Comisión



**DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS**  
Integrante de la Comisión



**DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**  
Integrante de la Comisión



**DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**  
Integrante de la Comisión

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LAS Y LOS DIPUTADOS MIEMBROS QUE PARTICIPARON EN ESTA ACTA CONCERNIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO.